

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN MEXIQUENSE (OSFEM) Y AL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE MÉXICO PARA QUE REVISEN Y FISCALIZEN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), ASÍ COMO A VIGILAR EL INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE DICHO INSTITUTO POR PARTE DEL GOBERNADOR ALFREDO DEL MAZO MAZA, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Históricamente el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) ha sufrido el quebranto de recurso y malos manejos por parte de los gobiernos priistas en esa entidad. Detrás de las crisis financieras del ISSEMyM se encuentran desfalcos orquestados por políticos priistas. Estas operaciones comenzaron en 1999, cuando Arturo Montiel fungía como gobernador, pero se agravaron durante el sexenio de Enrique Peña Nieto¹.

¹ <https://adnoticias.mx/el-abc-de-la-crisis-del-issemym/>

Existen múltiples investigaciones periodísticas que desentrañan la crisis del ISSEMyM, por ejemplo, el reportaje de la periodista Teresa Montaña, publicado en *The Observer*, sostiene que las cuentas públicas de 2008 a 2012 muestran “un patrón sistemático” que consiste en “la desaparición de partidas completas en ejercicios anuales, o arriesgados movimientos financieros, que terminaron por pulverizar su patrimonio [del ISSEMyM], controlado desde entonces, por directores cercanos al Grupo Atlacomulco”.

El Órgano Superior de Fiscalización mexiquense (OSFEM) y las Legislaturas locales encriptaron las cuentas públicas del ISSEMyM del sexenio de Montiel hasta el de Peña; sin embargo, ha habido auditorías privadas que evidenciaron que:

- Existe “desaparición de dinero;
- Las partidas destinadas al instituto se utilizaron para otros propósitos;
- Se condonaron deudas multimillonarias a entes públicos de manera injustificada, y;
- Se contrataron créditos con nuevos bancos en inversiones que no se han aclarado.

Para 2009, la situación seguía empeorando y a los problemas mencionados se añadió la mala administración de los recursos. En ese año no se cobraron “incumplimientos a proveedores”, se adquirieron medicinas caducadas y las deudas con proveedores aumentaron. La crisis que atraviesa el ISSEMyM se evidenció particularmente en 2018, cuando la LX Legislatura del Edomex pretendía una reforma que perjudicaría los derechos de las y los derechohabientes. Este 2022, las personas afectadas vuelven a denunciar las omisiones del instituto y se han organizado para protestar contra las carencias médicas que padecen.

Incluso la corrupción ha llegado hasta tal grado de afectar la falta de medicamentos, que existen testimonios de derechohabientes del ISSEMyM recopilados por AD Noticias que coinciden en que la falta de medicinas es la afectación que más padecen. De hecho, a una manifestación que ocurrió a finales de enero de este año, asistieron afiliados a la

institución que convalécían de alguna enfermedad quienes atraviesan por males crónicos y adultos mayores.²

Es tanto lo que sufren los derechohabientes del ISSEMyM a costa de funcionarios corruptos que, incluso hay evidencia de que funcionarios del instituto que en 2020 ganaban más que el presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con el OSFEM.

Aunque legalmente ningún servidor público puede ganar más que el mandatario federal —\$116 mil 326 netos al mes—, Eduardo Martínez Guerra, coordinador de Administración y Finanzas del ISSEMyM en 2020, percibía un sueldo mensual bruto de \$236 mil 940.40, según el diputado local Daniel Sibaja. El ISSEMyM negó que hubiera un funcionario con un salario mayor al de López Obrador, pero afirmó que daría continuidad a la investigación del OSFEM a través de la revisión de las nóminas de los últimos años, situación que no ha sido aclarada y que hoy resulta trascendental ante el intento del gobernador Alfredo del Mazo Maza de privatizar al ISSEMyM³.

Por todo lo señalado, nuestra preocupación como legisladores se centra en el abuso y el peligro que corren los derechohabientes de este Instituto Estatal de Seguridad Social, ya que ven vulnerados sus derechos a la seguridad social. Un intento de privatización es una muestra más de que hay intereses políticos y económicos por parte del gobernador Alfredo del Mazo Maza, ante el intento de ocultar sus malas administraciones y manejos y a su vez quedarse o asignar el negocio a alguien cercano.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

² <https://adnoticias.mx/el-abc-de-la-crisis-del-issemym/>

³

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Órgano Superior de Fiscalización Mexiquense para que en el ámbito de sus facultades rinda un informe detallado de la revisión y fiscalización de las cuentas públicas relacionadas con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Congreso Estatal del Estado de México para que en el marco de sus atribuciones y respetando su soberanía, vigile cualquier intento del gobernador Alfredo del Mazo Maza para privatizar al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 23 de mayo de 2022.

